

Servicios

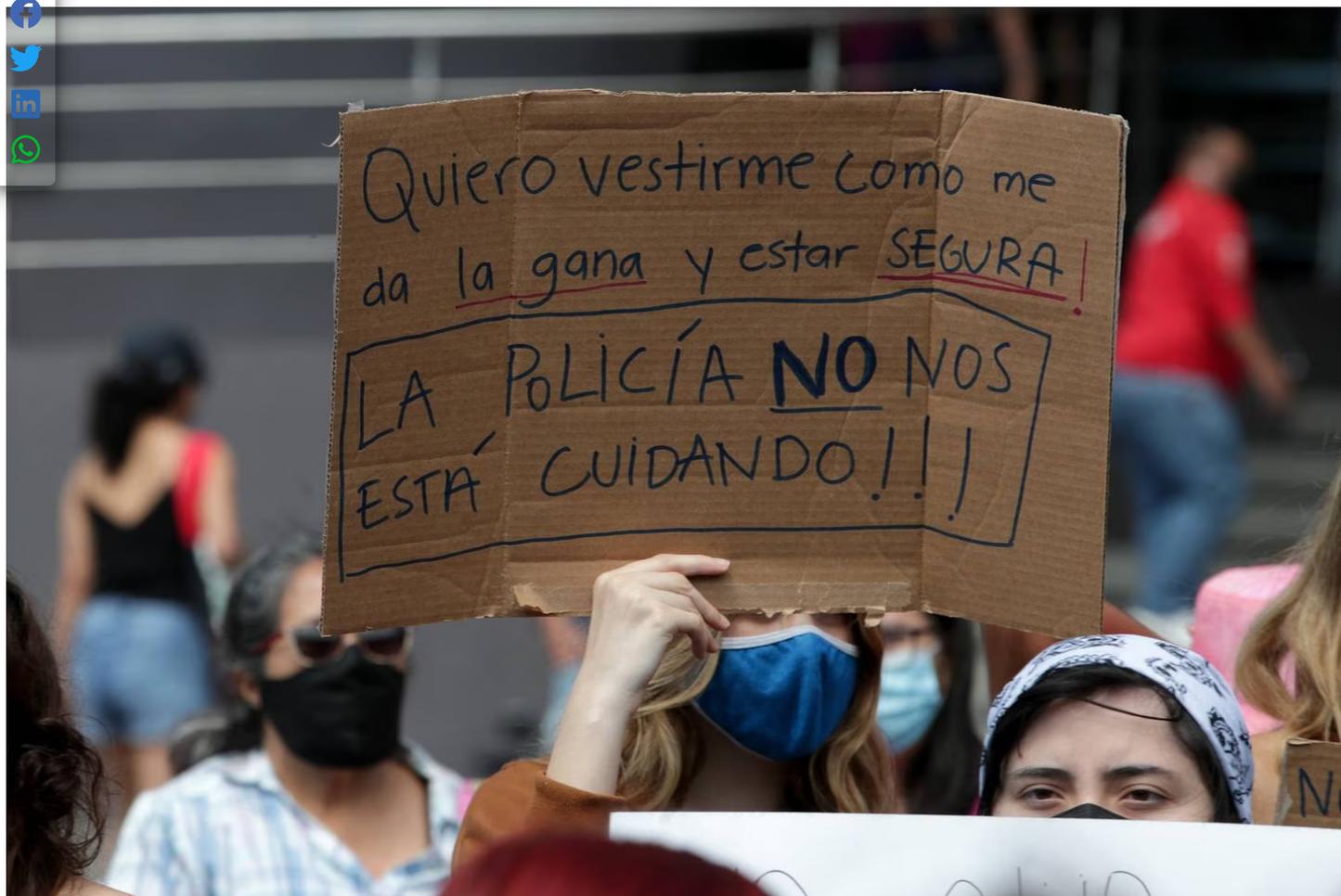
Cafeterías, tiendas y oficinas ofrecerán 22 sitios seguros a mujeres golpeadas por la violencia

Inamu arrancó formación de personal de establecimientos para que pueda brindar orientación básica o llamar al 9-1-1 para solicitar ayuda profesional

[▶ Escuchar este artículo](#)

Por Ángela Ávalos

23 de enero 2023, 2:41 PM



Diferentes manifestaciones callejeras han reclamado la falta de seguridad en las calles para las mujeres. En esta foto, del 23 de enero del año pasado, decenas de personas protestaron contra la llamada "Guía de buenas Prácticas de Seguridad en las Operaciones Turísticas del Gobierno", y por los hechos de violencia contra mujeres turistas. (JOHN DURAN)

Desde una cafetería hasta una tienda de ropa o una línea de transporte público podrían convertirse en espacios seguros para las mujeres víctimas de violencia en sus casas o de acoso en las calles.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) empezó a formar al personal de las primeras 22 empresas que aspiran a acreditarse como Espacios Seguros. Pueden optar por esa acreditación comercios, emprendimientos, servicios de transporte, alojamiento temporal o instituciones del sector público y empresas privadas.

Los negocios que se acrediten estarán identificados con un logo de color violeta y la leyenda "Espacios Seguros para Mujeres".

Abundan las historias de mujeres sedientas de encontrar un lugar para llegar a contar lo que les está pasando y tener una mano de ayuda. El personal de esos sitios debe ser capaz de orientar a esa persona hacia los canales de soporte.

[Violencia contra mujeres tiene un antídoto: romper el silencio, aconseja experta](#)

Según el Inamu, el objetivo es que estos sitios sirvan de resguardo para aquellas mujeres que puedan sufrir acoso sexual callejero, o para quienes ya son víctimas de algún abuso y violencia en su casa.

El personal del negocio acreditado le podrá dar a estas mujeres orientación básica o llamar al 9-1-1 para solicitar ayuda profesional.

Cada sitio de estos que se acredite como espacio seguro es un “ganar-ganar”, dijo Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer.

Quesada explicó que para las mujeres sería positivo porque recibirán un servicio de protección y orientación. Los establecimientos también se beneficiarían porque los posiciona como espacios libres de violencia y discriminación, lo que puede verse reflejado en un incremento de sus utilidades.

“Si una mujer desea ir a una cafetería y tiene tres locales comerciales frente a ella y uno de esos establecimientos le garantiza un ambiente libre de violencia, lo más probable es que esa persona decida tomarse el café en ese lugar que le asegura que no va a ser acosada ni violentada. Eso significa más ventas y mayores utilidades para el comercio”, aseveró la ministra.

[‘Yo convivía con un monstruo’, cuenta víctima de violencia doméstica](#)

Cualquier centro comercial que desee formar parte de esa red de espacios seguros lo puede solicitar por medio del siguiente sitio web: <https://www.inamu.go.cr/web/inamu/espacio-seguro>.

“Nuestro fin es que en toda Costa Rica existan comercios comprometidos con el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres, de ahí que invitamos al sector privado o público a que se inscriban en el programa”, agregó Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva del Inamu.

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

violencia contra la mujer

Inamu

violencia doméstica

femicidio



Reciba noticias desde Google News

**Ángela Ávalos**

Ingresó a La Nación en 1993. Cubre salud. Graduada de la UCR, máster de la Universidad Complutense, con formación en CDC y NIH, entre otros. Redactora del Año de La Nación 1998, premio SIP 1997, Premio Nacional de Periodismo de Salud OPS 2002, Premio Cámara Costarricense de la Salud 2022. Coautora de Comunicación, palanca para la acción en salud.